

Contador

Describrión de Tapia Contador de la casa  
de Docientos Queador del salario de un año que cumplió  
en el ayuntamiento de junio de este año la qual se le  
paga por partes una en el mes de junio y esta orden  
en la forma que se acostumbra a tener que se le  
paga en el mes de mayo consta no deuenirle en el  
pago por las muchas ocupaciones que tiene

Ufago

Describrión de las padesouas padesouas cura propio  
del lugar de los aljaraes de dos mil nuevecientos  
y noventa y tres de jurisdiccion del su orden y este orden  
de dos años de quarenta y cinco y quatro y quatro  
el ayuntamiento de don Diego de la liquidacion y en forma de  
apeticion de Dona Costanza abalcazar viuda del Sr. Don  
Juan de Alamos y en el que pide licencia para contar  
tres alamos de su hacienda del pago de aljaraes  
cargas le concedio la dha. licencia guardando la renta  
de la peticion de su hacienda a los ordinarios Carta y por  
de los niños de la fortuna en que se describrión de la  
limosna de diez fanegas de trigo y de mardo y abul  
la curia a cargo que el Contador y en forma

Ufago

Describrión de donaluis de alcazar buenda de  
donaluis de alcazar buenda de alcazar buenda de alcazar  
de su jurisdiccion que se le da de su orden y este orden  
de dos años de quarenta y tres quarenta y quatro  
y quarenta y cinco en cada un año sobre el arrar  
de los administradores que se le da de quarenta  
y cinco en la renta de de quarenta y tres araz  
de dos libras y media cada una que se le da justa de el  
Sr. Don p. fons y a tanto que se le da de el

Ufago

Describrión de donaluis de alcazar buenda de  
donaluis de alcazar buenda de alcazar buenda de alcazar  
de su jurisdiccion que se le da de su orden y este orden  
de dos años de quarenta y tres quarenta y quatro  
y quarenta y cinco en cada un año sobre el arrar  
de los administradores que se le da de quarenta  
y cinco en la renta de de quarenta y tres araz  
de dos libras y media cada una que se le da justa de el  
Sr. Don p. fons y a tanto que se le da de el

Juan Parrilla  
Procurador de  
Juan el  
campo

Presente En este ayuntamiento Juan Parrilla Soriano Cor  
en Real titulo de Sumag. firmado de su real firma sellado con  
su real sello refrendado de Antonio Carrero su secretario  
en Madrid a diez y siete de febrero pasado de este año por el  
Sumag. ha de mi cargo al dho. Juan Parrilla de un of.  
de procurador de los números de Navarra en Logar y por  
renunciacion de Juan del campo procurador de el dho. un.  
en virtud del qual pidio y suplico a la dha. Real Audiencia  
al vno y exco. de el dho. of. de procurador